

**Dossier informatiu:
Programa Erasmus Pràctiques
Curs 2011/2012**



Àrea de Relacions Internacionals

Benvolgut/da,

Primer de tot donar-te l'enhorabona per haver estat seleccionat/da com a beneficiari d'un ajut Erasmus pràctiques. A continuació trobaràs tota la informació referent a la documentació que caldrà emplenar i tots els tràmits que caldrà realitzar al llarg de la teva estada. Trobaràs un annex al final amb tots els formularis. Et preguem que llegeixis aquest document amb detall.

COM LLIURAR LA DOCUMENTACIÓ

Indicar-te abans de tot, que tota la documentació requerida (a excepció del certificat d'arribada) haurà de ser lliurada en paper i no s'acceptaran fotocòpies, faxes, documents escanejats o qualsevol tipus de documentació que no sigui l'original. Tots els formularis han d'estar completament emplenats, no pot quedar cap camp en blanc. En cas contrari es considerarà com a documentació pendent de lliurar. Per evitar confusions, es recomana emplenar tota la documentació amb bolígraf de color blau.

En cas que l'alumne estigui ja realitzant l'estada a l'estranger, hi ha una sèrie de documents que requereixen la signatura d'alguns càrrecs del centre o facultat. En aquest cas, l'alumne haurà d'enviar aquesta documentació pendent de signatura a l'Oficina d'Intercanvis del seu centre i en cap cas a l'Àrea de Relacions Internacionals. L'Oficina corresponent s'encarregarà de fer signar aquesta documentació i posteriorment fer-la arribar a l'Àrea de Relacions Internacionals. Us recomanem que us poseu en contacte amb l'Oficina d'Intercanvis del vostre centre perquè us facilitin la direcció postal on enviar la documentació.

Tota la documentació haurà d'arribar a l'Àrea de Relacions Internacionals. Podrà fer-se personalment, a través de l'Oficina d'Intercanvis del centre corresponent o a l'adreça postal:

ERASMUS PRÀCTIQUES
Àrea de Relacions Internacionals
Universitat Autònoma de Barcelona
Edifici N - Biblioteca de Comunicació i Hemeroteca General
08193 Bellaterra (Cerdanyola del Vallès) – Spain

PAGAMENT DE LA BECA

La beca s'ingressarà en dos pagaments, un a la incorporació i l'altre a la finalització de l'estada, un 70% i un 30% de l'import, respectivament. Per a rebre el 70% caldrà haver lliurat correctament la documentació de sol·licitud, d'alta i d'incorporació (documents 1 a 5). Per a rebre el 30% restant caldrà lliurar la documentació de finalització (documents 6 i 7). A continuació es detalla tota la documentació que caldrà lliurar.

DOCUMENTACIÓ DE SOL·LICITUD:

1-Document de sol·licitud: Lliurat per a sol·licitar la beca a l'Oficina d'Intercanvis.

DOCUMENTACIO D'ALTA:

2-Full de reconeixement de pràctiques: Cal remetre aquest document a l'Àrea de Relacions Internacionals. Prèviament l'ha d'haver signat el Tutor de pràctiques i el Coordinador d'intercanvis del centre. És molt important indicar les dates definitives de l'estada en aquest document.

Dates definitives de l'estada

Tipus de reconeixement, crèdits o certificat

Signatura del tutor de pràctiques i el coordinador d'intercanvis

3-Full de dades bancàries: Cal emplenar tots els camps d'aquest document i portar-lo a qualsevol oficina de l'entitat bancària en la qual tingueu el compte corrent perquè el segellin conforme el número de compte és correcte. Cal fer arribar el document a l'Àrea de Relacions Internacionals.

Dades completes de l'alumne i el compte corrent

Segell i signatura de l'entitat bancària

DOCUMENTACIÓ D'INCORPORACIÓ:

4-Contracte de pràctiques: Un cop lliurada la documentació d'alta, l'Àrea de Relacions Internacionals prepararà el contracte de pràctiques amb les dades facilitades per l'alumne i el farà arribar en format PDF per correu electrònic. L'alumne haurà d'imprimir-ne 3 còpies, que haurà d'emplenar sense deixar cap camp en blanc. D'aquestes 3 còpies una serà per a l'alumne, una per la institució receptora i l'altra per a l'Àrea de Relacions Internacionals. Les tres còpies hauran d'estar signades i segellades a tot arreu on s'indiqui.

CONVENIO DE SUBVENCIÓN DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES PARA PRÁCTICAS EN EMPRESA

UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA
Edifici A – Rectorat
08193 Bellaterra (Cerdanyola del Vallès) - Spain

en lo sucesivo "la institución", representado a efectos de la firma del presente convenio por

Nombre y apellidos: _____
 Coordinadora de Intercambios de: JOSE RUIZGAL

de su parte, y

•Nombre •Cognominos
 •Dirección
 •CP •Población

denominado a en lo sucesivo "el beneficiario", de otra parte,

ACUERDAN:

las Condiciones y el Acuerdo de Prácticas que incluye los siguientes documentos:

I Acuerdo de Formación, Compromiso de Calidad para las prácticas de estudiantes Erasmus y Condiciones generales
 II Informe Final
 III Certificado de estancia

que firman parte integral del presente convenio (en lo sucesivo, "el convenio").

CONDICIONES

ARTÍCULO 1 - OBJETO DE LA AYUDA'

1.1 La institución prestará apoyo financiero comunitario al beneficiario a efectos de la realización de prácticas en el marco del Programa de Aprendizaje Permanente/Erasmus.
 1.2 El beneficiario acepta la ayuda y se compromete a llevar a cabo las prácticas de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo I, actuando bajo su propia responsabilidad.
 1.3 El beneficiario declara expresamente que conoce y acepta los términos y condiciones del presente convenio. Cualquier omisión o adición al convenio deberá hacerse por escrito.

ARTÍCULO 2 - DURACIÓN

2.1 El convenio entrará en vigor a partir de la fecha en que lo firme la última de las partes del mismo.
 2.2 Las prácticas comenzarán el [...] [...] y concluirán el [...] [...] .

ARTÍCULO 3 - FINANCIACIÓN DE LAS PRÁCTICAS

3.1 El beneficiario recibirá una ayuda financiada por la Comisión Europea. La ayuda comunitaria para cofinanciar las prácticas ascendirá a una cantidad máxima de [...] [...] EUR.
 3.2 No recibirá ayuda, pero se beneficiará de todos los ventajas restantes del programa ERASMUS.
 3.3 El importe final de la ayuda se calculará multiplicando la duración efectiva de las prácticas en meses por un monto mensual de [...] [...] EUR. El beneficiario deberá aportar evidencia de las fechas efectivas de inicio y finalización de las prácticas.
 3.4 El beneficiario se compromete a llevar y abonar la cobertura de seguro requerida por la empresa.

ARTÍCULO 4 - CONDICIONES DE PAGO

4.1 En los 45 días siguientes a la fecha de entrada en vigor del convenio, se efectuará un pago de performance por valor de [...] [...] EUR al beneficiario, que representará el 80% de la cantidad máxima de la ayuda.
 4.2 El informe final se considerará la solicitud de pago del remanente de la ayuda por parte del beneficiario. La institución dispondrá de 45 días naturales para efectuar el pago del remanente o emitir orden de reembolso, en su caso.

ARTÍCULO 5 - INFORME FINAL

El beneficiario deberá presentar un informe final, utilizando los formularios oficiales, en los 30 días posteriores a la finalización de las prácticas.

ARTÍCULO 6 - DATOS BANCARIOS

Los pagos se imputarán en la cuenta bancaria del beneficiario que se indica a continuación:

Nombre del banco [...] [...] .
 Dirección de la sucursal [...] [...] .
 Denominación exacta del titular de la cuenta [...] [...] .
 Número de cuenta completa (incluidos los códigos de entidad) [...] [...] .

'NOTA: ERASMUS prevé la existencia de los documentos "Acuerdo ERASMUS sin host", entre otros, resultado que cumple todos los criterios que define una ayuda de movilidad ERASMUS y está el nivel "U" de una Comisión o la realización de estos los criterios a que tiene acceso un estudiante ERASMUS, pero no recibe una ayuda de movilidad ERASMUS. Los pagos, establecidos en este convenio, a excepción de los relativos al transporte de equipaje, se aplicarán también a los estudiantes ERASMUS sin host.

ARTÍCULO 7 - LEGISLACIÓN APLICABLE Y TRIBUNAL COMPETENTE

La ayuda se regirá por los términos del convenio, la normativa comunitaria aplicable y, con carácter subsidiario, por la legislación de España relativa a ayudas y becas. El beneficiario podrá emprender acciones legales ante cualquier decisión de la institución relacionada con el cumplimiento de las disposiciones del convenio y su puesta en práctica ante el Tribunal competente de conformidad con la legislación nacional aplicable.

Por el beneficiario:
 (nombre / apellidos) _____
 (firma) _____
 (ya [aport] [fecha]) _____

Por la institución:
 Representante Institucional
 (nombre / apellidos / cargo) _____
 (firma) _____
 (ya [aport] [fecha]) _____

Nom i centre (facultat o escola) del Coordinador d'Intercanvis

Signatura i data de l'alumne.

Nom i signatura del Coordinador d'Intercanvis, amb data.

Revisar que totes les dades siguin correctes.

QUALITY COMMITMENT
For Erasmus student placements

This Quality Commitment explains the principles of the European Quality Charter for Mobility.

THE SENDING HIGHER EDUCATION INSTITUTION* UNDERTAKES TO:

- Define the learning outcomes of the placement in terms of the knowledge, skills and competences to be acquired. Assist the student in choosing the appropriate host organisation, project duration and placement content to achieve these learning outcomes.
- Select students on the basis of clearly defined and transparent criteria and procedures and sign a placement contract with the selected student.
- Prepare students for the practical, professional and cultural life of the host country, in particular through language training. Assist to meet their occupational needs.
- Provide logistical support to students concerning travel arrangements, visa, accommodation, insurance as well as personal and social security cover and insurance.
- Close full cooperation to the student for satisfactory completed activities specified in the Training Agreement.
- Evaluate with each student the personal and professional development achieved through participation in the Erasmus programme.

THE SENDING INSTITUTION* AND HOST ORGANISATION JOINTLY UNDERTAKE TO:

- Signatures and agree a valid Training Agreement (including the programme of the placement and the recognition arrangements) for each student and the relevant receiving organisation.
- Monitor the progress of the placement and take appropriate action if required.

THE HOST ORGANISATION UNDERTAKES TO:

- Assign to students tasks and responsibilities (as stipulated in the Training Agreement) to match their knowledge, skills, competence and training objectives and ensure that appropriate equipment and support is available.
- Have a contract or equivalent document for the placement in accordance with the requirements of the national legislation.
- Agree to monitor to achieve students, help them with their language in the host environment and monitor their training progress.
- Provide practical support if required, check appropriate insurance cover and facilitate understanding of the culture of the host country.

THE STUDENT UNDERTAKES TO:

- Comply with all arrangements stipulated for the placement and to do his/her best to make the placement a success.
- Abide by the rules and regulations of the host organisation, its normal working hours, code of conduct and rules of confidentiality.
- Communications with the sending institution about any problems or changes regarding the placement.
- Submit a report to the specified institution and any required supporting documents at the end of the placement.

* In the case that the higher education institution is integrated in a university, its authorities may be deemed with the coordinating organisation of the consortium.

QUALITY COMMITMENT
For Erasmus student placements

CONDICIONES GENERALES

Artículo 1: Responsabilidad

Cada una de las partes del convenio reconoce a la otra su total responsabilidad con el caso de daños sufridos por la misma o por su personal como consecuencia de la ejecución del presente convenio, siempre que dichos daños no sean resultado de una mala conducta profesional grave y deliberada de la otra parte o de su personal.

La Agencia Nacional de España, la Comisión Europea y su personal declinan toda responsabilidad en caso de reclamación con arreglo al convenio, relacionada con cualquier daño causado durante la realización de las prácticas. Por consiguiente, la Agencia Nacional de España o la Comisión Europea no aceptarán ninguna solicitud de indemnización de reembolso que acompañe a tal reclamación.

Artículo 2: Rescisión del convenio

En caso de que el beneficiario incumpla alguna de las obligaciones que contrae mediante la firma del convenio, e independientemente de las consecuencias legales por la legislación aplicable, la institución estará legítimamente facultada para rescindir el convenio sin ninguna formalidad legal adicional, si el beneficiario no subsana la situación de incumplimiento en el transcurso de un mes, tras haber recibido la oportuna notificación por correo electrónico.

En caso de que el beneficiario rescinda el convenio antes de su terminación contractual o no ejecute el convenio de acuerdo con las normas que le rigen, deberá devolver el importe de la ayuda que se le haya abonado.

En caso de que el beneficiario rescinda el convenio por causa de "fuerza mayor", es decir, debido a una situación excepcional imprevisible o que escape a su control y que no pueda atribuirse a un error o negligencia por su parte, el beneficiario tendrá derecho a recibir la cuantía de la ayuda correspondiente a la duración real de las prácticas. Todos los fondos restantes deberán devolverse.

Artículo 3: Protección de datos

Todos los datos personales contenidos en el convenio deberán tratarse de conformidad con el Reglamento (CE) nº 45/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la protección de las personas físicas en relación con el tratamiento de datos personales por parte de las instituciones y organismos comunitarios y la libre circulación de dichos datos. Los datos solo serán procesados a efectos de la ejecución y el seguimiento del convenio por el centro de origen, la Agencia Nacional y la Comisión Europea, sin perjuicio de que los datos puedan, llegado el caso, transmitirse a los organismos encargados de la inspección y auditoría designados por la legislación comunitaria (Tribunal de Cuentas y Oficina Europea de Lucha contra el Fraude - OLAF).

El beneficiario podrá, previa solicitud por escrito, acceder a sus datos personales y modificar cualquier información errónea o incompleta. Cualquier cuestión relacionada con el tratamiento de sus datos personales deberá remitirse al centro de origen y/o a la Agencia Nacional. El participante tendrá la posibilidad de presentar denuncias por el tratamiento de sus datos personales ante la Agencia Española de Protección de Datos, cuando la denuncia esté relacionada con el uso de dichos datos por el centro de origen o la Agencia Nacional, o ante el Supervisor Europeo de Protección de Datos cuando la denuncia esté relacionada con el uso de los datos por la Comisión Europea.

Artículo 4: Control y auditorías

Las partes del convenio se comprometen a proporcionar cualquier información detallada que solicite la Comisión Europea, la Agencia Nacional de España o cualquier otro organismo autorizado por la Comisión Europea a la Agencia Nacional de España a efectos de comprobar la correcta ejecución de las prácticas y las disposiciones del convenio.

ERASMUS PROGRAMME TRAINING AGREEMENT and QUALITY COMMITMENT

I. DETAILS OF THE STUDENT

Name of the student: _____ Academic year: _____
 Degree: _____
 Sending institution: _____

II. DETAILS OF THE PROPOSED TRAINING PROGRAMME ABROAD

Host organisation: _____
 Planned dates of start and end of the placement period: from _____ till _____ (at least _____ months)
 - Knowledge, skills and competences to be acquired:
 - Detailed programme of the training period:
 - Tasks of the trainee:
 - Monitoring and evaluation plan:

III. INFORMATION ON THE PARTNER HIGHER EDUCATION INSTITUTION IN THE HOST COUNTRY or on the coordinator of the consortium (OPTIONAL)

While keeping full responsibility for the placement and for any modification to this agreement, the sending institution has a (joint) liability and full liability for the consortium which might involve support related to the training in the host country (partnership with the host country) in the case of the partner higher education institution (name of the coordinator of the consortium) in the case of training with the monitoring of the mobility abroad.

All parties will keep the sending institution informed of their exchange.

The contact person in the partner institution is:
 Name: _____ Function: _____
 Phone number: _____ E-mail: _____
 Address: _____

IV. COMMITMENT OF THE THREE PARTIES

By signing this document the student, the sending institution and the host organisation confirm that they will abide by the principles of the Quality Commitment for Erasmus student placements in the Erasmus team.

The student: _____ Date: _____
 Student's signature: _____
 The sending institution: _____
 We confirm that this proposed training programme agreement is approved. The placement is part of the curricula. Yes/No (*)
 The satisfactory completion of the training programme the institution will inform indicate how the placement will be managed. (This should be done by our position account)
 - email (E) Yes/No (*) If your number of ICTV credits: _____ and/or (*)
 - send the training period in the Erasmus Agreement. Yes/No (*) or if not possible, record in the student's transcript of records. Yes/No (*)
 In addition, the mobility period will document in the Erasmus mobility document. Yes/No (*)
 Coordinator's name and function: _____
 Date: _____
 Coordinator's signature and stamp: _____
 (*) Please tick on the case applicable account.

QUALITY COMMITMENT
For Erasmus student placements

The host organisation

The student will receive a financial support for his/her placement. Yes No
 The student will receive a contribution in kind for his/her placement. Yes No
 Do you confirm that this proposed training programme is approved. Do completion of the training programme the organisation will issue a Certificate to the student.
 Coordinator's name and function: _____ Date: _____
 Coordinator's signature and stamp: _____

QUALITY COMMITMENT
For Erasmus student placements

CONDICIONES GENERALES

Artículo 1: Responsabilidad

Cada una de las partes del convenio reconoce a la otra su total responsabilidad con el caso de daños sufridos por la misma o por su personal como consecuencia de la ejecución del presente convenio, siempre que dichos daños no sean resultado de una mala conducta profesional grave y deliberada de la otra parte o de su personal.

La Agencia Nacional de España, la Comisión Europea y su personal declinan toda responsabilidad en caso de reclamación con arreglo al convenio, relacionada con cualquier daño causado durante la realización de las prácticas. Por consiguiente, la Agencia Nacional de España o la Comisión Europea no aceptarán ninguna solicitud de indemnización de reembolso que acompañe a tal reclamación.

Artículo 2: Rescisión del convenio

En caso de que el beneficiario incumpla alguna de las obligaciones que contrae mediante la firma del convenio, e independientemente de las consecuencias legales por la legislación aplicable, la institución estará legítimamente facultada para rescindir el convenio sin ninguna formalidad legal adicional, si el beneficiario no subsana la situación de incumplimiento en el transcurso de un mes, tras haber recibido la oportuna notificación por correo electrónico.

En caso de que el beneficiario rescinda el convenio antes de su terminación contractual o no ejecute el convenio de acuerdo con las normas que le rigen, deberá devolver el importe de la ayuda que se le haya abonado.

En caso de que el beneficiario rescinda el convenio por causa de "fuerza mayor", es decir, debido a una situación excepcional imprevisible o que escape a su control y que no pueda atribuirse a un error o negligencia por su parte, el beneficiario tendrá derecho a recibir la cuantía de la ayuda correspondiente a la duración real de las prácticas. Todos los fondos restantes deberán devolverse.

Artículo 3: Protección de datos

Todos los datos personales contenidos en el convenio deberán tratarse de conformidad con el Reglamento (CE) nº 45/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la protección de las personas físicas en relación con el tratamiento de datos personales por parte de las instituciones y organismos comunitarios y la libre circulación de dichos datos. Los datos solo serán procesados a efectos de la ejecución y el seguimiento del convenio por el centro de origen, la Agencia Nacional y la Comisión Europea, sin perjuicio de que los datos puedan, llegado el caso, transmitirse a los organismos encargados de la inspección y auditoría designados por la legislación comunitaria (Tribunal de Cuentas y Oficina Europea de Lucha contra el Fraude - OLAF).

El beneficiario podrá, previa solicitud por escrito, acceder a sus datos personales y modificar cualquier información errónea o incompleta. Cualquier cuestión relacionada con el tratamiento de sus datos personales deberá remitirse al centro de origen y/o a la Agencia Nacional. El participante tendrá la posibilidad de presentar denuncias por el tratamiento de sus datos personales ante la Agencia Española de Protección de Datos, cuando la denuncia esté relacionada con el uso de dichos datos por el centro de origen o la Agencia Nacional, o ante el Supervisor Europeo de Protección de Datos cuando la denuncia esté relacionada con el uso de los datos por la Comisión Europea.

Artículo 4: Control y auditorías

Las partes del convenio se comprometen a proporcionar cualquier información detallada que solicite la Comisión Europea, la Agencia Nacional de España o cualquier otro organismo autorizado por la Comisión Europea a la Agencia Nacional de España a efectos de comprobar la correcta ejecución de las prácticas y las disposiciones del convenio.

Signatura de l'alumne i del coordinador. Segell del centre UAB.

Dades personals i pla de treball

Signatura i segell de la institució d'acollida

5-Certificat d'Arribada: Cal emplenar el formulari sense deixar cap camp en blanc. Al final del document hi ha de constar el segell de la institució i la signatura de la persona que certifica l'arribada. Si hi manca qualsevol d'aquestes dades el document no serà vàlid. Com a cas excepcional, aquest és l'únic document que s'acceptarà per fax o en format electrònic. Podeu fer-lo arribar al número +34 93 581 4357 o a erasmus.practiques@uab.cat.

ARRIVAL STATEMENT
ERASMUS PROGRAMME ACADEMIC YEAR 2009/10
Erasmus student placement

(Name /surname) _____

student of the Universitat Autònoma de Barcelona (E BARCEL002) has started her/his placement at the date detailed below

(day/month/year) _____

At the Host organisation
Name of the host institution _____

Address of the host organisation _____

Signed at (place) _____ (date) _____

Name and position _____
Signature and stamp _____

Dades alumne, empresa i data d'incorporació

Signatura i segell

DOCUMENTACIÓ DE FINALITZACIÓ:

6-Certificat d'estada: De la mateixa manera que el certificat d'arribada, aquest document també haurà de ser emplenat sense deixar cap camp en blanc ni oblidar el segell de l'empresa ni la signatura de la persona que ho certifica. Només s'acceptarà el document original.

CERTIFICATE OF ATTENDANCE
ERASMUS PROGRAMME ACADEMIC YEAR 2010/11
Erasmus student placement

Name of the host Enterprise: _____

IT IS HEREBY CERTIFIED THAT:

Mr./Ms. _____

from the _____
(name of the home institution)

has been a LL/PERASMUS student doing an internship at our organisation
between _____ and _____
day month year day month year

developing the following tasks:

.....
Date _____ Stamp and Signature _____

Name of the signatory: _____
Position: _____
To be sent to: [Home Institution]

Dades alumne i empresa

Dates de l'estada

Signatura i segell

7-Informe final: Caldrà lliurar aquest document de 4 pàgines a la finalització de l'estada sense deixar preguntes en blanc. A la quarta pàgina hi haurà de constar la signatura de l'alumne i la data d'aquesta. El document no serà vàlid sense la signatura ni la data.

EL INFORME FINAL DEL ESTUDIANTE PARA PRÁCTICAS EN EMPRESA

PARTE PRIMERA: FOMENTO PARA INFORMAR DEL ESTUDIANTE

Este informe sobre su experiencia profesional del programa PAPER Erasmus es una valiosa información que beneficiará a los futuros estudiantes y a los centros de destino. El beneficiario puede, previa autorización por escrito, modificar cualquier información errónea o incompleta, así como tener la posibilidad de presentar una denuncia por infracción de datos a los datos area of European Program (Oficina OCEMIS, N. 12.1.2012).

Por favor, devuelva este formulario a su institución de origen al finalizar su periodo de estudios en el país de destino.

Todos los datos personales contenidos en el formulario deberán tratarse de conformidad con el Reglamento (CE) nº 45/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2000 relativo a la protección de los datos personales, así como con el Reglamento de datos personales del país de destino. Los datos de los estudiantes se gestionan automáticamente a través de sistemas de datos de destino. El beneficiario puede, previa autorización por escrito, modificar cualquier información errónea o incompleta, así como tener la posibilidad de presentar una denuncia por infracción de datos a los datos area of European Program (Oficina OCEMIS, N. 12.1.2012).

6. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN DE ORIGEN (SOLAMENTE PARA EL DESTINO)

6.1. Nombre de la institución de enseñanza superior / Universidad Autónoma de Barcelona
 6.2. Código Erasmus / BARCELONA

7. IDENTIFICACIÓN DEL ESTUDIANTE

7.1. Nombre: _____ Apellidos: _____
 7.2. DNI/N.I.E. en cualquier otro caso (apostillado de identificación): _____
 7.3. Sexo: _____
 7.4. Ciudad y país de nacimiento: _____
 7.5. Área de estudios: _____
 7.6. Curso de estudios: _____
 7.7. Asignatura que se realiza en el centro receptor para fines de prácticas: _____
 7.8. No: _____

8. PERIODO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

8.1. Nombre de la empresa o de la organización de acogida y dirección: _____
 8.2. Dirección del periodo de estudios: _____
 8.3. Fecha de inicio y fin de las prácticas: _____
 8.4. ¿Qué tipo de prácticas profesionales se realizarán durante el periodo Erasmus? (Escala 1-5: 1=prácticas, 2=voluntariado, 3=cooperación)
 8.5. ¿Se han publicado papers durante su estancia como alumno Erasmus? (Escala 1-5: 1=si, 2=si y no, 3=no, 4=no, 5=no)
 8.6. ¿Qué aspectos de su estancia le impresionaron más positivamente? (Escala 1-5: 1=prácticas, 2=voluntariado, 3=cooperación)
 8.7. ¿Qué tipo de actividades se realizaron en el país de destino? (Escala 1-5: 1=prácticas, 2=voluntariado, 3=cooperación)
 8.8. ¿Se ha realizado algún tipo de actividades de voluntariado o de cooperación durante el periodo de estancia? (Escala 1-5: 1=si, 2=si y no, 3=no, 4=no, 5=no)
 8.9. ¿Se ha realizado algún tipo de actividades de voluntariado o de cooperación durante el periodo de estancia? (Escala 1-5: 1=si, 2=si y no, 3=no, 4=no, 5=no)
 8.10. ¿Se ha realizado algún tipo de actividades de voluntariado o de cooperación durante el periodo de estancia? (Escala 1-5: 1=si, 2=si y no, 3=no, 4=no, 5=no)

9. ¿CÓMO PENA SE SE PERMITE MELJORAR EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA ERASMUS?

Firma del estudiante: _____
 Fecha: _____

3. INFORMACIÓN A ENTREGAR

3.1. ¿Cómo obtiene información del programa de trabajo de la empresa de acogida? (Escala 1-5: 1=información, 2=información, 3=información, 4=información, 5=información)
 3.2. ¿Se ha realizado algún tipo de actividades de voluntariado o de cooperación durante el periodo de estancia? (Escala 1-5: 1=si, 2=si y no, 3=no, 4=no, 5=no)
 3.3. ¿Qué tipo de actividades se realizaron en el país de destino? (Escala 1-5: 1=prácticas, 2=voluntariado, 3=cooperación)
 3.4. ¿Se ha realizado algún tipo de actividades de voluntariado o de cooperación durante el periodo de estancia? (Escala 1-5: 1=si, 2=si y no, 3=no, 4=no, 5=no)
 3.5. ¿Se ha realizado algún tipo de actividades de voluntariado o de cooperación durante el periodo de estancia? (Escala 1-5: 1=si, 2=si y no, 3=no, 4=no, 5=no)

4. RECOMENDACIONES AL DESTINO

4.1. Tipo de alojamiento en el país de acogida: _____
 4.2. ¿Cómo se considera el grado de integración con las empresas en las instituciones de acogida? (Escala 1-5: 1=prácticas, 2=voluntariado, 3=cooperación)
 4.3. ¿Se ha realizado algún tipo de actividades de voluntariado o de cooperación durante el periodo de estancia? (Escala 1-5: 1=si, 2=si y no, 3=no, 4=no, 5=no)
 4.4. ¿Se ha realizado algún tipo de actividades de voluntariado o de cooperación durante el periodo de estancia? (Escala 1-5: 1=si, 2=si y no, 3=no, 4=no, 5=no)
 4.5. ¿Se ha realizado algún tipo de actividades de voluntariado o de cooperación durante el periodo de estancia? (Escala 1-5: 1=si, 2=si y no, 3=no, 4=no, 5=no)

5. EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

5.1. ¿Se ha mejorado la experiencia profesional? (Escala 1-5: 1=si, 2=si y no, 3=no, 4=no, 5=no)
 5.2. ¿Se ha mejorado la experiencia profesional? (Escala 1-5: 1=si, 2=si y no, 3=no, 4=no, 5=no)
 5.3. ¿Se ha mejorado la experiencia profesional? (Escala 1-5: 1=si, 2=si y no, 3=no, 4=no, 5=no)
 5.4. ¿Se ha mejorado la experiencia profesional? (Escala 1-5: 1=si, 2=si y no, 3=no, 4=no, 5=no)
 5.5. ¿Se ha mejorado la experiencia profesional? (Escala 1-5: 1=si, 2=si y no, 3=no, 4=no, 5=no)

6. PREGUNTAS FRECUENTES

6.1. ¿Se ha mejorado la experiencia profesional? (Escala 1-5: 1=si, 2=si y no, 3=no, 4=no, 5=no)
 6.2. ¿Se ha mejorado la experiencia profesional? (Escala 1-5: 1=si, 2=si y no, 3=no, 4=no, 5=no)
 6.3. ¿Se ha mejorado la experiencia profesional? (Escala 1-5: 1=si, 2=si y no, 3=no, 4=no, 5=no)
 6.4. ¿Se ha mejorado la experiencia profesional? (Escala 1-5: 1=si, 2=si y no, 3=no, 4=no, 5=no)
 6.5. ¿Se ha mejorado la experiencia profesional? (Escala 1-5: 1=si, 2=si y no, 3=no, 4=no, 5=no)
 6.6. ¿Se ha mejorado la experiencia profesional? (Escala 1-5: 1=si, 2=si y no, 3=no, 4=no, 5=no)

7. GLOSARIO

7.1. ¿Se ha mejorado la experiencia profesional? (Escala 1-5: 1=si, 2=si y no, 3=no, 4=no, 5=no)
 7.2. ¿Se ha mejorado la experiencia profesional? (Escala 1-5: 1=si, 2=si y no, 3=no, 4=no, 5=no)
 7.3. ¿Se ha mejorado la experiencia profesional? (Escala 1-5: 1=si, 2=si y no, 3=no, 4=no, 5=no)
 7.4. ¿Se ha mejorado la experiencia profesional? (Escala 1-5: 1=si, 2=si y no, 3=no, 4=no, 5=no)
 7.5. ¿Se ha mejorado la experiencia profesional? (Escala 1-5: 1=si, 2=si y no, 3=no, 4=no, 5=no)

Data i signatura de l'alumne

MÉS INFORMACIÓ:

Informació Acadèmica:

Oficina d'Intercanvis – Gestió Acadèmica de cada centre
 Coordinador d'Intercanvis.

Informació Administrativa:

Àrea de Relacions Internacionals.
 Edifici N - Biblioteca de Comunicació i Hemeroteca General - Plaça Cívica
 Tel: 935813155 - Fax: 935814357
 Correu-e: erasmus.practiques@uab.cat
 Web: www.uab.cat, enllaç Mobilitat i Intercanvi

Normativa:

Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos (O.A.P.E.E.)
 Web: www.oapee.es

ANNEX:
Documentació Erasmus Pràctiques
Curs 2011/2012



Àrea de Relacions Internacionals



DOCUMENT DE RECONeixEMENT DE PRÀCTIQUES LLP/ERASMUS
CURS ACADÈMIC 2011 / 2012

DADES DE L'ESTUDIANT:

Cognoms _____	Nom _____
_____	DNI _____

FACULTAT O CENTRE DE LA UAB ON ESTEU MATRICULAT/DA:

DADES DE L'ESTADA DE PRÀCTIQUES:

NOM DE L'EMPRESA O INSTITUCIÓ ESTRANGERA ON ES REALITZARAN LES PRÀCTIQUES:

Ciutat i país _____

DURADA DE L'ESTADA: DATA INICI ____ / ____ /20__ DATA FINAL ____ / ____ /20__

EL RECONeixEMENT DE L'ESTADA ES FARÀ EN:

CRÈDITS

INCORPORACIÓ AL SUPLEMENT EUROPEU AL TÍTOL

En el cas de reconeixement per crèdits, un cop s'hagi conclòs satisfactòriament el programa de formació, el Centre reconeixerà el període de formació per les assignatures següents:

INSTITUCIÓ D'ORIGEN

Signatura del tutor/a de les pràctiques a la UAB	Vistiplau del coordinador/a d'intercanvis del centre UAB
_____	_____
Data _____	Data _____

Signatura de l'estudiant:

Data _____



Àrea de Relacions Internacionals
Universitat Autònoma de Barcelona
Edifici N - Biblioteca de Comunicació i Hemeroteca General
08193 Bellaterra (Cerdanyola del Vallès) - Spain
Tel. 34 93 581 3155
Fax. 34 93 581 4357
E-mail erasmus.practiques@uab.cat

Dades del perceptor	
Perceptor de la beca	
Titular del compte (si és diferent del perceptor de la beca)	
Programa d'intercanvi en què es participa	
NIF	Codi postal
Localitat	

Dades bancàries
Nom de l'entitat bancària
Adreça de l'agència
Població i codi postal de l'agència
Codi de l'entitat bancària (4 dígits)
Codi de l'agència (4 dígits)
Dígit de l'agència (2 dígits)
Número de compte (10 dígits)

Diligència de conformitat de l'entitat.
Aquestes dades coincideixen amb les existents en aquesta oficina.
El Director

Signat i segellat



**ARRIVAL STATEMENT
ERASMUS PROGRAMME ACADEMIC YEAR 2011/12
Erasmus student placement**

(Name /surname)

student of the Universitat Autònoma de Barcelona (E BARCELO02) has started her/his stay placement at the date detailed below

(day/month/year)

At the Host organisation

Name of the host institution.....

Address of the host organisation.....

.....

Signed at (place), (date).....

Name and position.....

Signature and stamp



**CERTIFICATE OF ATTENDANCE
ERASMUS PROGRAMME ACADEMIC YEAR 2011/12
Erasmus student placement**

Name of the host Enterprise:

IT IS HEREBY CERTIFIED THAT:

Mr./Ms.....

from the

(name of the home institution)

has been a LLP/ERASMUS student doing an internship at our organisation

between _____, _____, _____ and _____, _____, _____

day month year day month year

Date

Stamp and Signature

Name of the signatory:

Position:

To be sent to:

Erasmus Pràctiques - Àrea de Relacions Internacionals
Universitat Autònoma de Barcelona
Edifici N - Biblioteca de Comunicació i Hemeroteca General
08193 Bellaterra (Cerdanyola del Vallès) - Spain

II. INFORME FINAL DEL ESTUDIANTE PARA PRÁCTICAS EN EMPRESA

PAP/Erasmus 2011-2012. Formulario para el informe del estudiante

Este informe sobre su experiencia proporcionará al programa PAP/Erasmus una valiosa información que beneficiará a los futuros estudiantes y contribuirá al continuo perfeccionamiento del mismo. Le agradecemos su cooperación al rellenar el presente cuestionario.

Al rellenar el cuestionario, se ruega escribir con claridad y/o señalar con una x la respuesta adecuada.

Por favor, devuelva este formulario a su institución de origen al finalizar su período de estudios en el país de destino.

Todos los datos personales contenidos en el formulario deberán tratarse de conformidad con el Reglamento (CE) nº 45/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2000 relativo a la protección de las personas físicas en relación con el tratamiento de datos personales por parte de las instituciones y organismos comunitarios y la libre circulación de dichos datos. El beneficiario podrá, previa solicitud por escrito, modificar cualquier información errónea o incompleta, así como tener la posibilidad de presentar una denuncia por el tratamiento dado a sus datos ante el Supervisor Europeo (Diario Oficial L 8, 12.1.2001).

0. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN DE ORIGEN (A RELLENAR POR ÉSTA)

0.1. Nombre de la institución de enseñanza superior: **Universitat Autònoma de Barcelona**

0.2. Código Erasmus: **E BARCELO01**

1. IDENTIFICACIÓN DEL ESTUDIANTE

1.1. Nombre: Apellidos:

1.2. D.N.I. (o cualquier otro dato apropiado de identificación):

1.3 Sexo:

V / M

1.4 Ciudad y país:

1.5 Área de estudios:

1.6 Correo electrónico:

1.7 Autorizo que se utilice mi correo electrónico para futuros contactos:

Sí / No

2. PERÍODO DE PRÁCTICAS Y MOTIVACIÓN

2.0 Nombre de la empresa o de la organización de acogida y dirección:

.....

2.1 Duración del período de estudios:

Desde (dd/mm/aaaa) Hasta (dd/mm/aaaa)

2.2 ¿En qué año y/o nivel de sus estudios se encontraba durante su período Erasmus?

1º 2º 3º 4º 5º

Estudios de Formación Profesional de grado superior y de Enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño de grado superior (Técnico superior)

Estudios de enseñanzas artísticas superiores y universitarias de grado (incluyendo estudios de Diplomado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto o Ingeniero)

Estudios de Máster

Estudios de Doctorado

Otros

2.3 Considera que el período de estudios en el país de destino ha sido:

Demasiado corto

Demasiado largo

Adecuado

2.4 ¿Cuáles fueron los factores que le motivaron para ir al país de destino?

- Académicos (período de prácticas obligatorio en mi curriculum)
- Obtener experiencia de trabajo
- Adquirir nuevos conocimientos y capacidades profesionales
- Culturales
- Vivir en un país extranjero
- Practicar una lengua extranjera
- Amistades que viven allí
- Planificación de la carrera/mejorar las perspectivas de empleo
- Experiencia europea
- Ser independiente
- Otros (por favor, especifique):

3. INFORMACIÓN Y APOYO

3.1 ¿Cómo obtuvo información del programa de trabajo de la empresa de acogida?

- A través de:
- Institución de origen
- Empresa de acogida
- Organización intermediaria
- Internet Dirección del enlace:
- Otros (por favor, especifique):
- Utilidad de esta información (Escala 1-5: 1=pobre/negativa; 5=excelente)
- 1 – 2 – 3 – 4 – 5

3.2 A su llegada a la institución de acogida, se le ofreció:

- Un acto de bienvenida
- Una sesión informativa
- Otros (por favor, especifique):

3.3 ¿Recibió el apoyo adecuado de la institución de origen / de la empresa de acogida / de la organización intermediaria, antes de y durante el período de prácticas Erasmus? (Escala 1-5: 1=pobre/negativo; 5=excelente)

- Institución de origen: 1 – 2 – 3 – 4 – 5
- Empresa de acogida: 1 – 2 – 3 – 4 – 5
- Organización intermediaria: 1 – 2 – 3 – 4 – 5

3.4 ¿La empresa de acogida respondió a sus expectativas en relación a las prácticas?

(Escala 1-5: 1=en absoluto; 5=completamente)

1 – 2 – 3 – 4 – 5

3.5 ¿Cómo considera su grado de integración con los empleados en la institución de acogida? (Escala 1-5:

1=pobre/negativo; 5=excelente)

1 – 2 – 3 – 4 – 5

4. ALOJAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

4.1 Tipo de alojamiento en el país de acogida:

- Alojamiento ofrecido por la empresa
- Alojamiento universitario
- Apartamento o casa compartida con otros estudiantes
- Casa particular
- Otros (por favor, especifique):

4.2 ¿Cómo encontró su alojamiento?

- Oficina de alojamiento de la institución/empresa
- Amigos / familia
- Oferta privada
- Internet
- Otros (por favor, especifique):

5. RECONOCIMIENTO ACADÉMICO

5.1 ¿Se le proporcionó el Acuerdo de Formación antes del comienzo de su período de estudios en el país de destino?

Sí / Sí, pero una vez comenzada la estancia / No

5.2 ¿Obtuvo reconocimiento académico de su período de prácticas en el país de destino?

Sí / No / Parcialmente

En caso de respuesta afirmativa, ¿qué tipo de reconocimiento?

Créditos del plan de estudios (ECTS u otros) / Suplemento Europeo al Título / EUROPASS /

Otro / No sé

5.3 ¿Obtuvo reconocimiento académico por completar cursos de idiomas?

Sí / No / No sé / No participé en cursos de idiomas

En caso de respuesta afirmativa, ¿obtuvo créditos por completar cursos de idiomas?

Sí / No

6. PREPARACIÓN LINGÜÍSTICA

6.1 Idioma o idiomas utilizados en la empresa u organización de acogida:

.....

6.2 ¿Recibió algún tipo de preparación lingüística en el país de destino?

Sí / No

6.3 En caso afirmativo, ¿siguió un EILC?

Sí / No

6.4 ¿Quién era el responsable del/de los curso(s)?

Institución de origen

Empresa / organización de acogida

Otro (por favor, especifique):

6.5 Duración de la preparación lingüística:

Número total de semanas: Horas por semana:

6.6 ¿Cómo calificaría su dominio del idioma del país de destino?

Antes del período de estudios Erasmus:

Ningún conocimiento

Pobre

Bueno

Muy bueno

Después del período de estudios Erasmus:

Ningún conocimiento

Pobre

Bueno

Muy bueno

7. GASTOS

7.1 ¿A cuánto ascendió su beca Erasmus por mes? EUR

7.2 ¿Cuándo recibió su beca Erasmus (en cuántos pagos)?

7.3 Importe medio por mes de los gastos en los que incurrió durante el período de estudios:

..... EUR

7.4 ¿En qué medida cubrió sus necesidades la beca Erasmus?

(Escala 1-5: 1=nada, 5=totalmente)

1 – 2 – 3 – 4 – 5

7.5 ¿Obtuvo financiación de la empresa / organización de acogida?

Sí / No

En caso afirmativo, ¿a cuánto ascendió por mes (en EUR)?

<500 ; 500-800 ; 800-1200 ; >1200

7.6 ¿Recibió otro tipo de ayuda por parte de la empresa / organización de acogida?

Alojamiento

Comidas

Viajes

Otros (por favor, especifique):

7.7 ¿Tuvo otras fuentes de financiación?

Beca/préstamo estatal

Otras becas

Familia

Ahorros propios

Préstamo privado

Otros (por favor especifique):

Cuantía por mes: (moneda)

8. EXPERIENCIA PERSONAL – EVALUACIÓN DEL PERÍODO DE PRÁCTICAS ERASMUS

8.1 Valoración del aporte profesional de su estancia

(Escala 1-5: 1=pobre/negativo; 5=excelente):

1 – 2 – 3 – 4 – 5

8.2 Valoración del resultado personal de su estancia

(Escala 1-5: 1=pobre/negativo; 5=excelente):

1 – 2 – 3 – 4 – 5

8.3 ¿Tuvo problemas graves durante su estancia como alumno Erasmus?

Sí / No

En caso afirmativo, por favor especifique:

.....
.....
.....
.....

8.4 ¿Qué aspectos de su estancia le parecieron más positivos?

Académicos (período de prácticas obligatorio en mi curriculum)

Obtener experiencia de trabajo

Adquirir nuevos conocimientos y capacidades profesionales

Culturales

Vivir en un país extranjero

Practicar una lengua extranjera

Amistades que viven allí

Planificación de la carrera/mejorar las perspectivas de empleo

Experiencia europea

Ser independiente

Otros (por favor, especifique):

8.5 ¿Experimentó con nuevas técnicas, tecnologías y métodos?

Sí / No

8.6 ¿Está más motivado para trabajar en cualquier otro país miembro, cuando finalice sus estudios, como consecuencia de su experiencia como estudiante Erasmus?

Sí / No

8.7 ¿Cree que su período de prácticas Erasmus le ayudará en su carrera / en su búsqueda de empleo?

(Escala 1-5: 1=nada; 5= mucho)

1 – 2 – 3 – 4 – 5

8.8 Evaluación global de su período de prácticas Erasmus (Escala 1-5: 1=pobre/negativa, 5=excelente):

1 – 2 – 3 – 4 – 5

8.9 Recomendaciones a otros estudiantes, sobre información, procedimientos de solicitud, etc.:

.....
.....
.....
.....

8.10 ¿Estaría interesado en ayudar a otros estudiantes Erasmus con su experiencia?

Sí / No

9. ¿CÓMO PIENSA QUE SE PODRÍA MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA ERASMUS?

.....
.....
.....
.....

Firma del estudiante:

Fecha: